



INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Vigencia 2022



SIGCMA

DEPENDENCIA	JUZGADOS Y CENTRO DE SERVICIOS PENALES PARA ADOLESCENTES	LÍDER DEL SIGCMA	
FECHA DE REALIZACIÓN	01/06/2023	FECHA DE REMISIÓN A LA COORDINACIÓN NACIONAL SIGCMA	18/07/2023
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	MACRO - PROCESOS	PROCESOS	Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección
Acceso e Infraestructura Física: Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia		Planeación Estratégica	х
efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y	ESTRATÉGICOS	Comunicación Institucional,	
la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y		Gestión para la Integración de Listas de Altas Cortes	
especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros		Modernización de la Gestión Judicial	
mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el		Reordenamiento Judicial	
acceso a la justicia. Confianza pública, transparencia		Mejoramiento de la Infraestructura Física	
y rendición de cuentas: Aumentar la confianza pública en la justicia a través de la	MISIONALES	Administración de la Carrera Judicial	
transparencia, la rendición de cuentas y la participación, incluyendo la información de		Gestión de la Formación Judicial	
justicia y la producción, gestión y acceso a las fuentes de derecho, el fortalecimiento del sistema de		Gestión de la Información Judicial	
gestión de calidad y medio ambiente (SIGCMA) y el mejoramiento de la calidad y		Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	
publicidad de la información. Gobernanza, planeación		Gestión Documental	
estratégica y capacidad de toma de decisiones: Fortalecer la gobernanza, la planeación		Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	
estratégica y la capacidad de toma de decisiones de la Rama Judicial con base en la evidencia empírica		Gestión Tecnológica	
y la articulación efectiva con las demás entidades, para que la	APOYO	Administración de la Seguridad	
perspectiva de género y el enfoque diferencial sean transversales en el presente plan.		Gestión Humana	
Servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis		Gestión Administrativa	

SIGCMA

de la información: Consolidar una justicia integrada y soportada en servicios digitales y de tecnología,		Gestión de Compra Pública	
innovación y análisis de la información, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las		Gestión Financiera y Presupuestal	
realidades del territorio nacional. Talento Humano: Fortalecer el		Asistencia Legal	
talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en		Gestión de la Información Estadística	
ambientes saludables y seguros. Ampliar la cobertura de la carrera judicial y mejorar la oferta de		Gestión de Control Interno y Auditoría	х
formación, que esté disponible para todos los servidores judiciales e impacte positivamente el servicio de justicia y responda a las necesidades reales del ejercicio de la función judicial."	EVALUACIÓN Y MEJORA	Mejoramiento del SIGCMA	

1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

COMPROMISOS REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2021) (Copiar de compromisos de la reunión anterior)	ESTADO (Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)	
No aplica, primer año que se remite informe		

1. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO

Se hace la revisión del contexto vigencia 2022. La revisión puede <u>implicar cambios en el mismo de tal</u> <u>forma que nos condujo a tomar acciones que modificaron el contexto de la vigencia 2022.</u>

PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial enumerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCIÓN A TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
Todos los procesos	Ningún cambio identificado con respecto al análisis de contexto de la vigencia anterior que pueda afectar el desarrollo del proceso.	N/A	N/A

2. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (RESULTADO DE ENCUESTAS)- (Resultado anual)

PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
Atención al usuario	En el año 2022 no se aplicó ninguna encuesta para medir la satisfacción de los usuarios del proceso.	N/A	N/A	N/A

CÓDIGO:	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
F-EVSG-7	LÍDER DEL PROCESO	SIGCMA - CENDOJ	COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
01	29/03/2021	29/06/2021	29/07/2021



SIGCMA

3.1 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (Feedback, reacción, respuesta u opinión que nos dan las partes interesadas)

FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN (Rendición de cuentas, mesas regionales, reuniones generales entre otros)	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS
No se documentó ningún tipo de retroalimentación.	N/A	N/A

3.2 ANÁLISIS Y ESTADO DE LAS PQR

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
Peticiones				
Atención del usuario	1	1	0	Se solicito información estadística por parte del ICBF sobre la aplicación del principio de oportunidad, se negó la misma por ser considerada reservada.
Total	1	1	0	
Quejas				
Atención del usuario	0	0	0	El proceso no fue objeto de quejas
Total	0	0	0	
Reclamos				
Atención del usuario	0	0	0	El proceso no fue objeto de reclamos
Total	0	0	0	
Sugerencias				
Atención del usuario	6	6	0	Reparto: se solicitó que se debía remitirse junto al acta de reparto, el expediente electrónico de la audiencia de garantías, se determinó que el mismo adjuntaría el expediente en archivo comprimido antes de elaborarse el acta, es decir, que se remite el acta de reparto con el expediente electrónico de garantías (comprimido). Seguimiento: Se presentó un inconveniente con el proceso de seguimiento, en donde el asistente social se encontraba de compensatorio. Se realizó la actividad de documentar los procesos de seguimiento (pág 61 a 69 de la guía procesos judiciales del Centro de Servicios), además de ayudar a realizar algunos ajustes al procedimiento SRPAPASS-4 PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO A SANCIONES (V1). Notificación: Aunque el mismo se unifico y fue aprobado en reunión de calidad, aun no existe un consenso mayoritario sobre las nuevas herramientas tecnológicas. Se determina dejar a consideración de cada juzgado la notificación a través de WhatsApp.

CÓDIGO:	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
F-EVSG-7	LÍDER DEL PROCESO	SIGCMA - CENDOJ	COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
01	29/03/2021	29/06/2021	29/07/2021



SIGCMA

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia período vs. período)
				Notificación: Se presento problema que no se pudo efectuar la notificación a la víctima con los datos suministrados por la fiscalía. Se hizo claridad que quien tiene la función de la búsqueda de personas es la fiscalía. De acuerdo a lo anterior se modifica el procedimiento de notificación en el sentido que cuando no se pueda citar a alguna de las partes con los datos aportados en la solicitud, se remitirá una comunicación por parte del Director de Centro de Servicios advirtiendo esa situación a la Fiscalía.
				reparto a los juzgados de garantías, teniendo en cuenta el tipo de delito y otras variables. Se efectuó el análisis y se explicó que el reparto actual es manual y para lo que solicitan se requiere la implementación de una herramienta tecnológica. Se acordó revisarse el tema por parte del ingeniero de sistemas de la seccional y el del centro de servicios. En la actualidad se esta revisando la implementación de justicia XXI web.
				Modificación procedimientos. Existe una queja de porque se requiere que los cambios en los procedimientos sean aprobados por el comité SIGCMA, si el mismo ya había sido aprobada por el grupo de jueces. Se responde que las funciones del grupo de jueces son muy limitadas y dentro de las mismas no esta el aprobar o modificar los procedimientos, se expide el acuerdo No. CSJQUA23-6 del 8 de febrero de 2023, donde se aclara el procedimiento de modificación.
Total	6	6	0	
Felicitaciones				
Atención al usuario	1	0	0	Se manifestó felicitación por la buena labor realizada por el funcionario Juan Carlos Muñoz por parte del juzgado segundo penal de conocimiento.
Total	1	0	0	
TOTAL	8	7	0	

3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (Incluye ambiental - Si aplica)

No.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
13	Calidad de la Justicia			Durante el año 2022, el CSJ en su tarea de "implantar, mantener y perfeccionar

CÓDIGO:	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
F-EVSG-7	LÍDER DEL PROCESO	SIGCMA - CENDOJ	COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
01	29/03/2021	29/06/2021	29/07/2021



SIGCMA

No.	PILARES ESTRATÉGIC	OS OBJETIVO	RE	SULTADOS ANUALES		ANÁLISIS		
		organizacional de calidad, control y medio ambiente, orientada a la responsabilidad social y ética del servidor judicial.	este ha si viene favo desempei estratégic apoyo y c contribuye objetivos	ido efectivo, como quiera que preciendo el mejoramiento del ño de todos los procesos, tanto los, como misionales, de de evaluación y mejora, y que e al cumplimiento de los institucionales, no obstante lo	justic marc (PSD consi de la y line los c	adecuado acceso al servicio de cia", trabajó en varios frentes, en el o del Plan Sectorial de Desarrollo (1) 2019-2022, con el objeto de olidar el acceso a la justicia a través generación de políticas, directrices camentos, así como la adopción de distintos planes, métodos, normas,		
14		Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente (SIGCMA).	mejora quentre otractualizar componer para ado que de montribuya	ras formas, documentando, ndo y fortaleciendo todos los ntes de la jurisdicción penal lescentes de Armenia, para nanera articulada funcionen y	segui de qu como y de confo consi vigen	imiento y evaluación, con el objeto ue las actividades y actuaciones, así o la administración de la información e los recursos, se realizaran de ormidad con la normatividad titucional, legal y reglamentaria ite, en procura de lograr los		
15	Anticorrupciór Transparenci	,	de admini desempei generació cumplimie programa estratégic programa Las opon menciona desarrollo seguimien actividad cumplime Auditoría De igual adolescer de los ro Enfoque a la gestión los control, continua e	strar justicia, y, de la gestión y no institucional en la in de valor público; así como al ento de los objetivos y metas das en el PSD, los planes os, indicativos y de acción, s, proyectos y demás. **tunidades de mejora que se n se evidencian a través del o del rol de Evaluación y oto, en particular con la de auditoría interna, en nto del Programa Anual de de la vigencia 2022. **forma, jurisdicción penal para ntes de Armenia en el marco les de Liderazgo estratégico, a la prevención, Evaluación de del riesgo y la efectividad de oles, fomentó la cultura del en procura de la mejora en el cumplimiento de la misión	Entre tendice service de la sus admired de la contre en er mate direct planes (SIGG informate de la contre en la hace traba que se que pensister medical sister medical service de la 2700 traba gestical 3700 con la contre la	e las iniciativas y actividades entes a consolidar la prestación del cio de justicia y su ejercicio al interior Rama Judicial, tanto en el marco de funciones jurisdiccionales, como nistrativas, se destaca la expedición s actos administrativos que regulantividad judicial y el funcionamiento es distintos despachos judiciales y ndencias administrativas, así como reación de medidas transitorias y nanentes para dirigir, planear, olar y mejorar la gestión institucional l curso de su quehacer diario, en ria de talento humano, cionamiento estratégico y exción, gestión de los procesos CMA), evaluación de resultados, mación y comunicación, y gestión onocimiento. Tanto, el CSJ asume el proceso de ementación del control interno como area propia e inherente a la gestión, que todos los servidores judiciales n parte de este, fomentando el jo en equipo y la mejora continua, se alinea con el enfoque a procesos, incorpora el ciclo PHVA y el amiento basado en riesgos de los mas de gestión de la calidad y del o ambiente (NTC-ISO 9001:2015, 6256:2022 y NTC-ISO 1:2015); de gestión de seguridad de información (NTC-ISO-IEC 1:2013); de seguridad y salud en el jo (NTC-ISO 45001:2018) y de		
	CÓDIGO: F-EVSG-7				APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA			

FECHA: 29/06/2021 FECHA: 29/07/2021

FECHA: 29/03/2021

VERSIÓN:

SIGCMA

No.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
				Iberoamericano para una Justicia de Calidad y los principios y valores instituidos en el PSD 2019-2022 y en el Código de Ética y Buen Gobierno.
				En este sentido, el ejercicio del control por parte de los servidores judiciales se enmarca en los estándares de conducta y de integridad que direccionan la actividad de la Rama Judicial, en los niveles de autoridad y responsabilidad establecidos, en el análisis del entorno institucional que permite la identificación de los riesgos y sus posibles causas, en los riesgos identificados y gestionados que permiten asegurar el cumplimiento de los objetivos, en las actividades de control que permiten la mitigación de los riesgos a niveles aceptables, en la información comunicada a nivel interno y externo que facilita la gestión de la Entidad y en la actividad de auditoría interna que genera valor agregado y asegura la calidad de los procesos jurisdicción penal para adolescentes de Armenia.

4. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS -RESULTADO INDICADORES

					,	
INDICADOR		FORMULA	META	RESULTADO	ANALIS	IS (comparar períodos)
Incremento demar judicial.	nda	(Resta Ingresos efectivos período - fectivos período anterior) / Ingresos período anterior) X 100		-8,75%	Se disminuyo la demanda de justicia del año 2022 relación al año 2021 (1.257 ingresos), en un 8,750 cifras absolutas fueron 110 ingresos menos.	
Congestión		Inventario final / (Suma Inventario inicial del periodo + Ingresos efectivos en el periodo) X 100		10%	año 2022, discrin	dor del 10% congestión durante el ninado en un 20% por procesos acciones constitucionales durante el
Evacuación parci	ial	(Egresos Efectivos en el periodo) / (Ingresos efectivos en el período) x 100	90 %	89%	durante el año 20	ador del 89% evacuación parcial 022, discriminado en un 95% por 787% por acciones constitucionales 2.
Evacuación tota	al	Egresos efectivos en el periodo / (suma Inventario inicial del periodo + Ingresos efectivos en el periodo) X 100	65 %	83%	Se tuvo un indicador del 83% evacuación total duran el año 2022, discriminado en un 77% por proceso penales y 86% por acciones constitucionales duran el año 2022.	
Indicador errores reparto	en	(Número de errores / Número de repartos efectuados) *100	0%	0%	No se presentaron errores en el reparto, es decir, has la fecha se están cumpliendo con los parámetros o reparto, para la vigencia 2022.	
Nivel de actualizad de la base de dato		(Cantidad de expedientes actualizados / total de	100%	100%	Se efectuó verificación de las audiencias registrada en el SIPJA (Base de datos) contra las audiencia remitidas al Centro de Servicios por los juzgados,	
CÓDIGO: F-EVSG-7		ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO			EVISÓ APROBÓ A - CENDOJ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA	

CÓDIGO:	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
F-EVSG-7	LÍDER DEL PROCESO	SIGCMA - CENDOJ	COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
01	29/03/2021	29/06/2021	29/07/2021

SIGCMA

INDICADOR	FORMULA	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
	expedientes remitidos) *100			cual demostró que el 100% de las audiencias han sido registradas en la vigencia 2022.
Nivel de atención de solicitudes de las PQRSDF	(Cantidad de solicitudes cerradas / total de solicitudes recibidas) *100	100%	100%	Se recibieron y contestaron oportunamente seis (6) solicitudes de usuarios internos, una (1) felicitación y una (1) solicitud de información durante la vigencia 2022.
Nivel de atención de solicitudes de notificación	(Cantidad de solicitudes cerradas / total de solicitudes recibidas) *100	80%	93,37%	El 93,37 de las solicitudes recibidas, fueron tramitadas durante el segundo semestre de la vigencia 2022 (información solo se comenzó a llevar a partir del segundo semestre).

5. SALIDAS NO CONFORMES Y ACCIONES CORRECTIVAS

Nota: Una Salida No Conforme se entiende como el incumplimiento a los requisitos relacionados con la prestación del servicio y la no realización de las actividades planeadas para la atención a las partes interesadas. Debe tenerse en cuenta el contexto específico.

NÚMERO DE S	NÚMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAS NO CONFORMES									
Proceso	No. de Salidas No Conformes	Análisis	Corrección	Acción Correctiva						
Acciones Constitucionales y Proceso de la Justicia Ordinaria		No se dieron salidas no conformes durante la vigencia.	N/A	N/A						

6. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Especifique los resultados por cada proceso por procesos, con barras, estadísticas, diagramas, gráficos)

Índices consolidados SRPA año 2022.

JUZGADOS	INV. INICIAL	INGRESOS	EGRESOS	INV. FINAL	CONGESTIÓN	EVACUACIÓN PARCIAL	EVACUACIÓN TOTAL
Primero penal municipal de garantías	0	235	206	10	4%	88%	88%
Segundo penal municipal de garantías	0	266	191	7	3%	72%	72%
Tercero penal municipal de garantías	0	258	245	9	3%	95%	95%
Primero penal circuito de conocimiento	53	194	184	63	26%	95%	74%
Segundo penal circuito de conocimiento	39	194	199	34	15%	103%	85%
Totales	92	1147	1025	123	10%	89%	83%

Índices proceso penal SRPA año 2022.

JUZGADOS	INV. INICIAL	INGRESOS	EGRESOS	INV. FINAL	CONGESTIÓN	EVACUACIÓN PARCIAL	EVACUACIÓN TOTAL
Primero penal municipal de garantías		70	67	0	0%	96%	96%

CÓDIGO:	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
F-EVSG-7	LÍDER DEL PROCESO	SIGCMA - CENDOJ	COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
01	29/03/2021	29/06/2021	29/07/2021

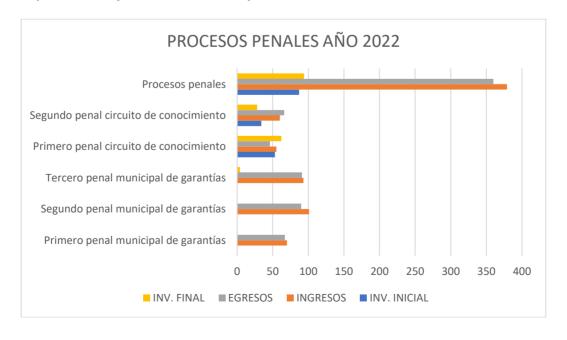
SIGCMA

JUZGADOS	INV. INICIAL	INGRESOS	EGRESOS	INV. FINAL	CONGESTIÓN	EVACUACIÓN PARCIAL	EVACUACIÓN TOTAL
Segundo penal municipal de garantías		101	90	0	0%	89%	89%
Tercero penal municipal de garantías		93	91	4	4%	98%	98%
Primero penal circuito de conocimiento	53	55	46	62	57%	84%	43%
Segundo penal circuito de conocimiento	34	60	66	28	30%	110%	70%
Totales	87	379	360	94	20%	95%	77%

Índices acciones constitucionales año 2022.

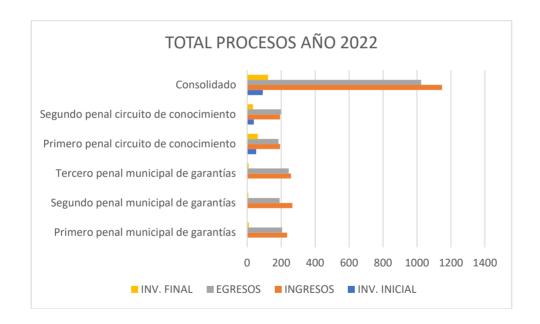
JUZGADOS	INV. INICIAL	INGRESOS	EGRESOS	INV. FINAL	CONGESTIÓN	EVACUACIÓN PARCIAL	EVACUACIÓN TOTAL
Primero penal municipal de garantías		165	139	10	6%	84%	84%
Segundo penal municipal de garantías		165	101	7	4%	61%	61%
Tercero penal municipal de garantías		165	154	5	3%	93%	93%
Primero penal circuito de conocimiento	0	139	138	1	1%	99%	99%
Segundo penal circuito de conocimiento	5	134	133	6	4%	99%	96%
Totales	5	768	665	29	4%	87%	86%

Fuente: : Información SIERJU https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNTkzM2IxMzgtOTU0Ny00Mjc0LWE3ZTItMTJjMmNhMTg0OTFiliwidCI6IjYyMmNiYTk4L TgwZjgtNDFmMy04ZGY1LThlYjk5OTAxNTk4YiIsImMiOjR9



CÓDIGO:	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
F-EVSG-7	LÍDER DEL PROCESO	SIGCMA - CENDOJ	COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
01	29/03/2021	29/06/2021	29/07/2021





CÓDIGO:	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
F-EVSG-7	LÍDER DEL PROCESO	SIGCMA - CENDOJ	COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
01	29/03/2021	29/06/2021	29/07/2021



Reparto y asignaciones.

Las estadísticas de las actas de reparto son:

CONCEPTOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Acta reparto garantías	438	340	247	151	176	140
Acta reparto conocimiento	262	263	184	154	171	110
Totales	700	603	431	305	347	250

Fuente: Archivo consecutivos

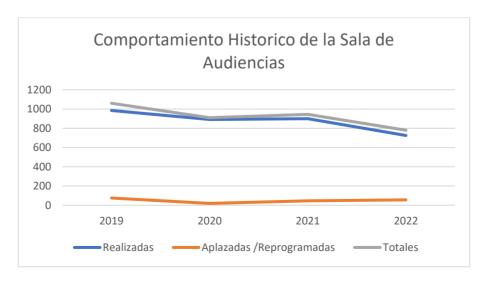


Administración de salas de audiencias.

Sobre la utilización de las salas físicas no se llevaba una estadística, se ajustó la misma a partir del año 2023. Por lo cual se tiene en cuenta es la asignación de los enlaces (link) que se agendan.

CONCEPTOS	2019	2020	2021	2022
Realizadas	985	891	900	732
Aplazadas /Reprogramadas	75	19	45	55
Totales	1.060	910	945	787

Fuente: Archivo cronograma 2022



CÓDIGO:	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
F-EVSG-7	LÍDER DEL PROCESO	SIGCMA - CENDOJ	COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
01	29/03/2021	29/06/2021	29/07/2021

SIGCMA

Archivo tecnológico.

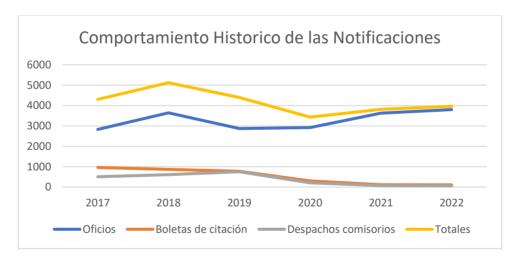
Durante el año 2022 se remitieron los siguientes expedientes electrónicos para ser guardados en el Centro de Servicios y para actualizar el "sistema de información procesos judiciales de adolescentes" SIPJA.

Expediente Electrónico por juzgado	2022
Juzgado primero penal municipal	49
Juzgado segundo penal municipal	50
Juzgado tercero penal municipal	60
Juzgado primero penal circuito	41
Juzgado segundo penal circuito	40
TOTAL EXPEDIENTES RECIBIDOS	280

Comunicaciones.

En comunicaciones se tienen las siguientes estadísticas:

CONCEPTOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Oficios	2829	3640	2872	2922	3630	3802
Boletas de citación	961	871	774	304	110	107
Despachos comisorios	510	611	751	207	76	57
Totales	4300	5122	4397	3433	3816	3966



7. RESULTADOS DE AUDITORÍA: INTERNA/ EXTERNA

PROCESO	AUDITORÍA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Todos los procesos	INTERNA	01/07/2022	0	No se configuró ninguna no conformidad
Todos los procesos	ICONTEC	18/08/2022	0	No se configuró ninguna no conformidad

CÓDIGO:	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
F-EVSG-7	LÍDER DEL PROCESO	SIGCMA - CENDOJ	COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
01	29/03/2021	29/06/2021	29/07/2021

SIGCMA

8. DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS: (En caso en que aplique)

N/A

9. LA ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

Nota: esta información es inmodificable, teniendo en cuenta que son los recursos asignados para el funcionamiento del SIGCMA.

Pilar Estratégico	Proyecto de inversión	Valor
	Realizar acompañamiento técnico en el proceso de implementación de la Norma de la Rama Judicial y la Guía Técnica de la Rama Judicial	\$ 700.000.000
CALIDAD DE	Formar, capacitar y certificar en sistemas de gestión ambiental y NTC 6256:2021 y GTC 286:2021 en los requisitos ambientales que solicita la norma	
LA JUSTICIA	Formar, capacitar y certificar en modelos de gestión, sistemas de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo, seguridad informática, norma antisoborno, estructuras de alto nivel articuladas a la NTC 6256:2018 y GTC 286:2018	\$ 1.200.000.000
	Realizar auditorías externas en gestión de calidad y ambiental que den cumplimiento a los requisitos de Norma.	\$ 1.000.000.000

10. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y ABORDAR OPORTUNIDADES

PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Reparto	en la vigencia, contenidos en la matriz o mapa de riesgos del proceso.	de riesgos del proceso (27/05/2022)	No se requiere modificar, ni la probabilidad, ni el impacto en la valoración de los riesgos inherentes al proceso.	riesgos.
Archivo tecnológico	No se materializó ninguno de los riesgos identificados en la vigencia, contenidos en la matriz o mapa de riesgos del proceso.	de nesgos dei	No se requiere modificar, ni la probabilidad, ni el impacto en la valoración de los riesgos inherentes al proceso.	No se identification nuevos
Atención al usuario	No se materializó ninguno de los riesgos identificados en la vigencia, contenidos en la matriz o mapa de riesgos del proceso.	de riesgos dei	No se requiere modificar, ni la probabilidad, ni el impacto en la valoración de los riesgos inherentes al proceso.	No se identification nuevos
Comunicaciones	No se materializó ninguno de los riesgos identificados en la vigencia, contenidos en la matriz o mapa de riesgos del proceso.	de riesgos del	No se requiere modificar, ni la probabilidad, ni el impacto en la valoración de los riesgos inherentes al proceso.	No se identificaron nuevos

CÓDIGO:	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
F-EVSG-7	LÍDER DEL PROCESO	SIGCMA - CENDOJ	COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
01	29/03/2021	29/06/2021	29/07/2021

SIGCMA

PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Seguimiento	No se materializó ninguno de los riesgos identificados en la vigencia, contenidos en la matriz o mapa de riesgos del proceso.	Se elaboró la matriz de riesgos del proceso (27/05/2022)	No se requiere modificar, ni la probabilidad, ni el impacto en la valoración de los riesgos inherentes al proceso.	No se identificaron nuevos riesgos.
i idilodololi	No se materializó ninguno de los riesgos identificados en la vigencia, contenidos en la matriz o mapa de riesgos del proceso.	lao noogoo ao.	No se requiere modificar, ni la probabilidad, ni el impacto en la valoración de los riesgos inherentes al proceso.	110 00 10011111001011 1100100

11.1; LAS ACCIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES HAN SIDO EFICACES Y POR QUÉ?

Se evidencia la eficacia de las acciones implementadas para abordar los riesgos y oportunidades identificados para el proceso, en virtud de la pertinencia de los controles que se aplican para el tratamiento de las causas que los originan.

11.2ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES CONFORME AL ACUERDO PSAA14-10160, NTC 6256:2018 Y GTC 286:2018 (Especifique el desarrollo ambiental, buenas prácticas y estrategias ambientales por sede)

Los juzgados y centro de servicios penales para adolescentes, viene dando cumplimento a los lineamientos y directrices del Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial, adoptado mediante Acuerdo PSAA14-10160, implementando en sus actividades: 1) Control del consumo de papel; 2) Ahorro y uso eficiente del agua; 3) Uso racional y eficiente de la energía; 4) Gestión integral de residuos sólidos.

De otra parte, con el hecho de fomentar el uso de las TIC y aplicaciones informáticas como Microsoft 365 (Teams, SharePoint, OneDrive), Correo electrónico, entre otras herramientas, generaron en la operación del proceso una disminución significativa de los aspectos e impactos ambientales, destacándose la reducción del consumo agua, energía, papel, tóneres y demás elementos de oficina.

11. ACCIONES DE GESTIÓN (Acciones de Mejora y Correctivas)

PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
Todos los procesos	0	0	0	0	0	0	Ni la auditoría interna, ni la externa configuraron hallazgo u observación alguna sobre los procesos y el cumplimiento de los requisitos de la norma o legales.
TOTAL	0	0	0	0	0	0	

SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

CÓDIGO:	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
F-EVSG-7	LÍDER DEL PROCESO	SIGCMA - CENDOJ	COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
01	29/03/2021	29/06/2021	29/07/2021

SIGCMA

12. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Dar continuidad al fomento de las actividades de formación orientadas al fortalecimiento y mejora de las competencias de los empleados de los juzgados y del centro de servicios.	Lideres de procesos (jueces y director centro servicios)	01/01/2023 al 31/12/2023
Continuar con la implementación del SIGCMA, en especial comprometer a los líderes con la cultura del mejoramiento continuo y con terminar de estructurar todos los elementos del sistema durante el año 2023. De igual forma participar en todas las actividades programadas por el SIGCMA.	procesos (jueces	01/01/2023 al 31/12/2023
Revisar los indicadores con los que se mide el desempeño y la eficacia del proceso; teniendo en cuenta que, la eficiencia es la relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados, la eficacia es el grado en el que se realizan las actividades planeadas y se logran los resultados planeados.	procesos (jueces	01/01/2023 al 31/12/2023

13. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA (Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos)

ÍTEM	EXPLICACIÓN – DESCRIPCIÓN		
	Ninguno de fondo; sin embargo, es recomendable mantener y mejorar continuamente la aplicación de los procedimientos, documentos e instrumentos del proceso.		
¿Se requiere necesidad de recursos?	No se requieren recursos.		

14. CONCLUSIONES

CONDICIÓN	PARA LOS PROPÓSITOS CSJ, EL SISTEMA
a) ¿Sigue siendo suficiente? ADECUADO.	Sí. Los procesos relacionados con la jurisdicción penal adolescente de Armenia por la vigencia 2022 son adecuados, porque permite aportar al cumplimiento de la misional institucional y la satisfacción de los usuarios, además de que con este se cumplen las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias en materia de acceso a la justicia, así como las políticas y lineamientos establecidos por la Alta Dirección para el mantenimiento y mejora continua del SIGCMA.
b) ¿Sigue siendo apto para su propósito? CONVENIENTE.	Sí. Los procesos relacionados con la jurisdicción penal adolescente de Armenia por la vigencia 2022 proporcionan servicios de acceso a la justicia. Comprenden las acciones constitucionales y los procesos ordinarios del sistema de responsabilidad penal para adolescentes. Todo esto con el objeto coadyuvar con el cumplimiento la política de calidad y de los objetivos institucionales y de calidad definidos por la Rama Judicial.
c) ¿Está alineado con la dirección estratégica? ALINEADO.	Sí. Los procesos relacionados con la jurisdicción penal adolescente de Armenia por la vigencia 2022, se encuentra alineado con los principios de la administración de justicia establecidos en la Constitución y la Ley, así como con la misión y visión definidas en la plataforma estratégica. La ejecución de sus actividades apunta al cumplimiento del pilar estratégico de Calidad de la Justicia, establecido en el Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial.
d. ¿Sigue logrando los resultados previstos? EFICAZ.	Sí. Las actividades de los procesos relacionados con la jurisdicción penal adolescente de Armenia por la vigencia 2022 se ejecutan conforme a lo planeado, cumpliendo con los requisitos constitucionales, legales, reglamentarios, normativos y otros establecidos; en concordancia con la política de calidad y los principios y objetivos del SIGCMA.

15. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

Los procesos relacionados con la jurisdicción penal adolescente de Armenia por la vigencia 2022 opera de forma adecuada, conveniente, eficaz y está alineado con la estrategia institucional. Con este se da cumplimento a las disposiciones en materia de acceso al servicio justicia, favoreciendo la consecución eficiente de los objetivos de la Rama Judicial en el cumplimiento del quehacer institucional; buscando agregar valor a la gestión y mejorar las operaciones.

CÓDIGO:	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
F-EVSG-7	LÍDER DEL PROCESO	SIGCMA - CENDOJ	COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
01	29/03/2021	29/06/2021	29/07/2021